AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4127

RESOLUCIÓN 1093/2014, de 15 de setiembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se procede a la publicación del nombramiento como personal estatutario fijo de los adjudicatarios incluidos en el anexo I por el turno promoción interna en la categoría de Enfermera/o con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1282/2011, de 15 de julio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se aprobaron las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicándose en el BOPV n.º 142, de 27 de julio de 2011.

Mediante Resolución 1763/2011, de 16 de noviembre del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Enfermera/o del Grupo Profesional de Diplomados Sanitarios con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicándose en el BOPV n.º 228, de 1 de diciembre de 2011.

Mediante Resolución 113/2014, de 27 de marzo, del Director de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se ordena la publicación en la página web de la relación de los aspirantes por el turno promoción interna que han superado la fase de oposición, por el orden de su puntuación final, con indicación separada de las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso y de oposición, de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Enfermera/o del Grupo Profesional de Diplomados Sanitarios con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

De conformidad con lo previsto en la base 16 de la mencionada Resolución 1282/2011 de 15 de julio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, aprobada por el Tribunal y trasladada a la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud la relación definitiva de aspirantes en la categoría de Enfermera/o para su publicación en la página web, en uso de las facultades en materia de personal atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la publicación en el BOPV del nombramiento como personal estatutario fijo de los adjudicatarios incluidos en el anexo I por el turno promoción interna en la categoría de Enfermera/o del grupo profesional de Diplomados Sanitarios con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– Los adjudicatarios dispondrán para la toma de posesión del destino correspondiente del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

La toma de posesión deberá efectuarse en la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, con domicilio en la Sede Central del mismo, previa petición de cita por parte del aspirante, debiendo aportar en el acto la siguiente documentación:

– DNI, pasaporte o permiso de conducir o documento equivalente para los nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo o de los estados a los que, en virtud del Tratado de la Unión Europea, de otros tratados ratificados por España o de norma legal, les sea aplicable la libre circulación de trabajadores.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán presentar el documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

– Certificado de Colegiación, cuando se requiera en las bases específicas de la convocatoria.

– Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio de ninguna Administración Pública, mediante expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado español, declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

– Documento de reconocimiento médico que acredite la aptitud psicofísica precisa para el normal desempeño del destino, emitido por el Servicio de Prevención de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

Tercero.– Quienes, dentro del plazo fijado, no comparecieran provistos de la documentación mencionada o, del examen de la misma, se dedujera que carecen de alguno de los requisitos exigidos para el acceso a la categoría/puesto funcional, no podrán tomar posesión del destino de personal estatutario que se les adjudique y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Del mismo modo, se apercibe a los interesados que la no comparecencia a la toma de posesión, dentro del plazo o, en su caso, de su prórroga, significará la pérdida de los derechos derivados de la resolución de las pruebas selectivas.

Aquellos aspirantes que, con arreglo a lo anteriormente expuesto, efectúen la toma de posesión habrán de incorporarse a la organización de servicios sanitarios que proceda al día siguiente al de la cumplimentación de la correspondiente diligencia.

Cuarto.– Al amparo de lo establecido en el apartado 22 de las bases generales que rigen el proceso selectivo, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de setiembre de 2014.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.

ANEXO I

PROMOCIÓN INTERNA - ADJUDICACION DE DESTINOS

CATEGORÍA: ENFERMERA/O

PUESTO FUNCIONAL: ENFERMERA/O

DNI	Nombre y Apellidos	Organización de Servicios	Destino	PL	Fecha precep.	Jornada
30688260G	Ferradas Pereiro, Susana	OSI Barakaldo-Sestao	OSI Barakaldo - Sestao, La Iberia (Cons.)	2		Mañana
16273697R	Hernandez Hernandez, Maria Yolanda	Hospital Universitario Araba	Hospital Universitario Araba	2	01-07-2010	
44973766A	Gonzalez Gil, Carlos	OSI Barrualde-Galdakao	OSI Barrualde - Galdakao, Etxebarri (CS)	2		10 a 17 h
30562458N	Elortegui Villanueva, Jaione	Comarca Uribe	C. Uribe, Gorliz (CS)	2	30-06-2011	Mañana
45620249W	Alegre Martinez, M. Jose	Comarca Gipuzkoa	C. Gip.-Alza-Roteta (CS)	2		Tarde
16299487P	Rodriguez Gutierrez, Isabel	Comarca Araba	C. Araba - Zabalgana (CS)	2	01-06-2011	Tarde
78886371M	Egaña Arriaga, Ainhoa	OSI Barrualde-Galdakao	OSI Barrualde - Galdakao, Lekeitio (CS)	2		Tarde
30598061B	Sanchez Rodriguez, Jose Angel	Comarca Ezkerraldea-Enkarterri	C. Ezk.-Enk.-Trapagaran (CS)	2		Tarde
34090197B	Otegi Isasa, M Aingeru	Org. Sanitaria Integ. De Bidasoa	OSI Bidasoa - Irún Centro (CS)	2		10 a 17 h
30579337D	Herrero Martinez, Maria Lujan	OSI Barrualde-Galdakao	OSI Barrualde - Galdakao, Lemoa (Cons.)	2	01-06-2011	Mañana
22745568V	Almeida Prado, Maria Jesus	OSI Bilbao-Basurto	OSI Bilbao - Basurto, Alonsotegui (CS)	2		Jornada partida
20181178N	Rodriguez Beres, M. Jose	OSI Bilbao-Basurto	OSI Bilbao - Basurto, Indautxu (CS)	2		Tarde
14943830V	Hernandez Diez, Ana M.ª	OSI Bilbao-Basurto	OSI Bilbao - Basurto, Bombero Etxaniz (CS)	2	01-06-2008	Tarde
16289908C	Zubia Gonzalez, Jaione	Hospital Universitario Araba	Hospital Universitario Araba	2		
15970935B	Asensio Gimenez, M Isabel	Hospital Universitario Donostia	Hospital Universitario Donostia	2		
44675999V	Salazar Garcia, Sandra	Hospital Universitario Araba	Hospital Universitario Araba	2		
22743163G	Lopez Seoane, Raquel	OSI Barakaldo-Sestao	OSI Barakaldo - Sestao, La Paz (CS)	2	01-06-2005	Tarde
34085054C	Perurena Altamira, M.asuncion	Hospital Universitario Donostia	Hospital Universitario Donostia	2		
22744212H	Seoane Abad, Amelia	OSI Bilbao-Basurto	OSI Bilbao - Basurto, San Ignacio (CS)	2		Tarde
15999140H	Aguirre Sanchez, Ignacio	Emergencias(unid.territ. De Emergencias)	Emerg.-E.E. Donostia - CC Gipuzkoa	2	01-06-2005	

DNI	Nombre y Apellidos	Organización de Servicios	Destino	PL	Fecha precep.	Jornada
78940338Z	Ahedo Fernandez, Antonio	OSI Bilbao-Basurto	OSI Bilbao - Basurto, Zurbaran (CS)	2		Tarde
14609832W	Fernandez Tellez, Carlos Emilio	Comarca Uribe	C. Uribe-Astrabudua (CS)	2		Tarde
11930395L	Iglesias Perez, M.ª Isabel	Hospital Universitario Cruces	Hospital Universitario Cruces	2		
30685177A	Lopez Abraira, Elita	OSI Barrualde-Galdakao	OSI Barrualde - Galdakao, Durango-Landako (CS)	2	01-06-2011	Tarde
44163616M	Ugalde Azcue, Aintzane	Hospital Universitario Donostia	Hospital Universitario Donostia	2	01-08-2008	
15260076J	Fernandez Manterola, Javier	Organiz. Sanitaria Integrada Bajo Deba	OSI Bajo Deba, P.A.C. Elgoibar	2	01-06-2010	
16071383H	Fulgencio Mancisidor, Arantza	OSI Bilbao-Basurto	OSI Bilbao - Basurto, Saralegui (CS)	2		Tarde
34108521G	Esteban Lopez, Edurne	Hospital Universitario Donostia	Hospital Universitario Donostia	2		
34093638W	Vazquez Usarraga, Javier	Hospital Universitario Donostia	Hospital Universitario Donostia	2		
14256322W	Villa Sanabria, M. Aranzazu	Comarca Araba	C. Araba - San Martín-Ariznabarra (CS)	2		Tarde
34099008J	Valbuena Sanchez, M.ª Teresa	Hospital Universitario Donostia	Hospital Universitario Donostia	2		